

Año XXIV = Santa Isabel, 10 de Diciembre 1927. = Núm. 654

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esuelas a precios convencionales



El Excmo. Sr. D. Miguel Núñez de Prado, Gobernador General,

Que en el próximo día 15 embarcará para la Península a gestionar asuntos de vital interés para la Colonia.

Celebraremos que a su regreso le acompañe la satisfacción más cumplida por la solución satisfactoria de todas sus gestiones, que han de llevar a la Colonia al más rápido progreso.

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

Bautizad a los niños cuanto antes

Fué introduciéndose ya en muchas partes, y desgraciadamente también aquí, la malísima costumbre de tardar días y días en bautizar a los recién nacidos.

Aunque en diversas ocasiones se llamó la atención acerca de la responsabilidad moral en que incurren los padres que se someten a esa maldita moda, inspirada sin duda por el diablo, todavía es necesario insistir.

Por eso os rogamos encarecidamente que leáis y volváis a leer este artículo en que procuraremos compendiar con la mayor sencillez posible la doctrina de la Iglesia Católica acerca de este punto.

LOS TEÓLOGOS y moralistas que escribieron antes de publicarse el nuevo Código del Derecho Canónico, afirman unánimes que pecan mortalmente los que diferan por tiempo notable el bautizar a los niños.

Los concilios provinciales, sin excepción, decretaron que los niños deben ser bautizados lo más pronto posible, y el Ritual Romano dice: «Exhorte el párroco que no se difiera demasiado a los niños este Sacramento tan necesario.

EL PAPA LEÓN XIII hablando de ese descuido, que parece inconcebible en padres cristianos, de tener sin bautizar a sus hijos ocho, quince y hasta más días, dice estas gravísimas palabras: «Nada, en verdad, hay más perverso que esta mala costumbre, nada más contrario a las

leyes de la Iglesia, porque no solamente pone en manifiesto peligro, con temeridad que no tiene excusa, la eterna salvación de tantas almas, sino que las priva durante ese tiempo de los inefables carismas de la gracia santificante que se les infunde por el bautismo. No podemos menos que reprobar y execrar una costumbre tan detestable y tan despiadada para Dios y para los hombres.

Y el concilio plenario de la América Latina y el de Filipinas dicen: Procúrese que los niños sean bautizados cuanto antes. Desaprobamos la incuria de los padres que diferan el bautismo de sus hijos más de tres días.

FINALMENTE, el Canon 770 del Código del Derecho Canónico dice: «Los niños sean bautizados cuanto antes y los párrocos y predicadores amonesten frecuentemente a los fieles de esta grave obligación suya.

Y las Pro-Sinodales de nuestro Vicariato dicen en su página 69 y apartado b) lo siguiente: Del modo de expresarse el Código (C. 770), "Infantes quamprimum baptizentur" deducen los Autores que hay obligación de no diferir el Bautismo a los niños aún gozando de salud; por lo cual se ha de instruir y amonestar a los fieles de esta grave obligación. Y las Sinodales de las Diócesis de España suelen expresarse así: «Exhortamos, S. A. a los padres a que no diferan la presentación de los infantes para

este Sacramento más allá del tercer día después de su nacimiento.

AHI TENÉIS

compendiadas la doctrina y las leyes de la Iglesia. Ciertamente, no serían necesarias si considerásemos atentamente los admirables efectos del Bautismo que borra la culpa original, infunden en el alma la gracia santificante por la cual nos hacemos hijos de Dios y herederos del cielo, nos hace miembros de la Iglesia y participantes de sus espirituales tesoros, graba en el alma una gloriosa señal imborrable que nos constituye en soldados y miembros de Jesucristo, siembra en ella la preciosa semilla de la fe, esperanza y caridad y

la ilumina y la regenera y la constituye templo y morada del Espíritu Santo.

¡Ah! los padres que tengan fe viva no podrán descansar tranquilos, mientras que sus hijos estén privados de tanto bien. Nuestros antepasados bautizaban a sus hijos casi siempre el mismo día en que nacían. ¡Qué bien comprendían la grandeza del Bautismo y el espíritu de la Iglesia. Vosotros sois hijos suyos, imitadlos.

Hemos leído infinidad de partidas de nuestros archivos: hasta casi nuestros días, la generalidad de los niños eran bautizados el mismo día de su nacimiento, o a lo sumo el siguiente.



Santoral

- 11 D. † III de Adv. s. Dámaso I, P.—I. B.
- 12 L. Nta. Sra. de Guadalupe, en México.
- 13 M. s. Eugenio, mr.; sta. Lucía, vg., mr.
- 14 M. s. Nicasio, ob., mr.—Témp.—I. B.
- 15 J. ss. Valeriano, ob., y Urbicio, ermitaño.
- 16 V. s. Eusebio, ob.—Tém.—Abs. de c.—I. B.
- 17 S. s. Lázaro, ob.—Tém.—Or.—Ay.—Abs.c.—I. B.
- 18 D. † IV de Adv. N. Sra. de la Esp.—I. B.
- 19 L. s. Nemesio, mr.; sta. Fausta, mr.
- 20 M. s. Domingo de Silos, ob.
- 21 M. ss. Tomás, ap., y Glicerio, pbro.
- 22 J. s. Honorio, mr.; sta. Elena, vg.
- 23 V. sta. Victoria, virgen y mártir.
- 24 S. ss. Delfín, ob., c., y Luciano, mrs.—I. B.
- 25 D. † Nat. de N. Sr. Jesucristo.—I. P. B.

La Inmaculada y España

El nombre de España va inseparablemente unido al dogma de la Inmaculada Concepción de María, como se convencerá quien hojee la historia de nuestra patria y la historia de dicho misterio.

En gracia de los que por sus múlti-

ples faenas no disponen de tiempo, ni tal vez de libros para informarse sobre tan simpático tema, permítansenos consignar aquí algunos datos, los que nos es muy grato ofrendar, en sencillo ramillete, a la que cielos y tierra proclaman con júbilo, **Inmaculada.**

No sabríamos decir si la devoción del pueblo español al dogma de la Inmaculada nació al pie del trono de nuestros católicos monarcas, y desde allí se difundió por el sencillo pueblo, como catarata de cristalinas aguas que se despeña de elevadas rocas y se explaya por la campiña, haciendo brotar variadas y aromáticas flores, o si por el contrario subió, cual nube de incienso, de las sencillas viviendas del pueblo a la artesonada mansión de los monarcas; pero es muy cierto que el pueblo netamente católico y sus católicos reyes rivalizaron en una tierna devoción al misterio de la Inmaculada Concepción de María, y en tanto celo por defenderlo de sus adversarios. Veámoslo.

Monarcas españoles por la Inmaculada.

La dominación visigoda nos presenta al piadoso Wamba donando en feudo a la Iglesia de San Salvador de Libia el pueblo y el templo así llamados, con obligación de celebrar la fiesta de la Inmaculada. Ervigio, su inmediato sucesor, mandó, por medio del Fuero Juzgo, que los judíos celebrasen las fiestas de los cristianos, y entre ellas está la Concepción Inmaculada de María.

El período de la reconquista nos presenta a un San Fernando que cifraba sus delicias en venerar y defender el misterio de la Inmaculada; a un Sancho Ramírez de Navarra, que profesaba gran devoción a una imagen de la Virgen Inmaculada, y a Juan I, que ordenó se celebrara en todo el reino de Navarra la fiesta de la Concepción de María.

Pero las figuras más salientes en este punto, escribe un historiador, son los Reyes de Cataluña y Aragón, gloria y honor del Condado catalán.

Así vemos al Conquistador de Mallorca cómo funda la mayor parte de sus cinco mil Iglesias bajo la invocación de la Inmaculada; a Don Juan I que, en 2 de Febrero de 1394, ordena se guarde como fiesta principal la de la *Santa e beneyta Concepció de la Verge Maria*; a Martín el Humano y su esposa D.^a María que ofrecen sus personas y estados a la Virgen Inmaculada, decretando en Barcelona, a 26 de Abril de 1408, reos de pena capital a los que, no observando esta fiesta, no abandonen el reino dentro de treinta días; a Fernando de Antequera, que, en 1414 dispone que los próceres de Zaragoza renueven su juramento en tal festividad; a Juan II, que, para demostrar el amor a la Inmaculada, quiere, en 8 de Diciembre de 1472, llevar una de las varas del palio en la solemne procesión que en Barcelona se celebra; y para coronamiento a tan suntuoso cuadro de reyes y condes, tenemos a Fernando II de Aragón, enlazado con la virtuosísima Isabel de Castilla. Estos Reyes, llamados con toda propiedad Reyes Católicos, en 1 de Febrero de 1492, ofrecen edificar un monasterio de la Concepción, cuando hayan tomado la ciudad de Boabdil,

y en el campamento de Santa Fe alzan el altar de la Concepción, y su efigie en la plaza del Triunfo de la capital del reino de Granada, puesta bajo el especial patrocinio de este misterio.

De la edad moderna, citaremos al invicto Carlos I. que se inscribe en la cofradía de la Concepción; al gran Felipe II, martillo del protestantismo, quien en las cortes de Monzón confiesa, en su nombre y en el de su reino, la fe en la Concepción Inmaculada de María; a Felipe III, a cuyas instancias, prohibió el Pontífice Paulo V que se impugnara públicamente dicha sentencia. No contento con esto, pidió a Gregorio XV que ni privadamente pudiera combatirse la pureza de origen de la Virgen María, lo que hizo exclamar al Vicario de Jesucristo: ¡Oh celo digno del rey católico, y gratísimo al Vicario de Jesucristo!

Ya que lo reducido del espacio nos obliga a levantar la pluma, prometemos a nuestros lectores ocuparnos de tan simpático tema en otro número.

Augusto

ALTURAS HABITADAS

El paraje más alto donde habitan hombres está en el Thibet; es el Monasterio de Haisne a 16.000 pies sobre el nivel del mar.

El 2.^o es la estación de Galera en el Perú, a 15.935 pies.

El 3.^o en Potosí, en Bolivia, a 13.830 pies.

El 4.^o a 10.880 íd. en la ciudad de la Paz, también en Bolivia.

El 5.^o, Seadville, en El Colorado a 10 mil 200 íd.

Son buenas alturas. El que se caiga...



EL CATOLICISMO EN PORTUGAL

En los últimos tiempos de la monarquía liberal parlamentaria portuguesa, que como el labrador de la fábula murió de la mordedura que le dió la serpiente que abrigaba en su seno, la acción revolucionaria enderezaba un ataque por igual contra la Iglesia y contra la corona.

No es necesario renovar aquellas furiosas campañas anticlericales, ni las burlas al dogma, ni la obra descristianizadora de la prensa, ni la serie de libros y folletos antirreligiosos. Y Gobiernos liberales y democráticos, tampoco es necesario decir que sucumbían a los ataques revolucionarios, entregando a la Iglesia cuando convenía para golpes.

Sucedió lo que tenía que suceder. Estalló la revolución, se lo llevó todo la trampa, y la generación que aprendió por experiencia propia a qué finales conducen ciertas teorías, ha logrado afortunadamente reaccionar, volviendo los ojos a los principios que en mal hora abandonara. Hoy es un hecho el renacimiento católico en Portugal, y a tal punto ha ganado la opinión el sentimiento religioso, que en estos días se ha dado el caso, después de muchos años, de presidir un acto religioso en la vía pública el señor Obispo de Beja, revestido con los ornamentos episcopales y los símbolos de su elevada jerarquía.

¡Un sacerdote revestido con los ornamentos sagrados en las calles de una ciudad portuguesa! Eso no se vió nunca. Pero ya se ve ahora sin asombro. El síntoma no puede ser más elocuente.

Se debe ese síntoma externo tan grato, a la evolución interna operada en la sociedad portuguesa, evolución que se ha originado, como todas las que influyen en el pueblo, entre las clases intelectuales que son las directivas donde el renacimiento religioso ha prendido con insospechada vehemencia.

Una fuerza renovadora, la de la juventud escolar, impulsa ese renacimiento, y si importante es la acción que realiza la juven-

tud universitaria de Coimbra, importante es la acción propagandista de la juventud católica de Lisboa, que con actividad admirable ha irradiado a toda la nación la organización de los elementos católicos hasta conseguir que el partido católico portugués, que cuenta con un Centro Católico hoy poderoso por el número de sus afiliados y por la representación social y cultural de sus miembros, inspire a los gobernantes y al Parlamento un respeto que pronto ha de otorgar de derecho a la Iglesia aquella libertad que le es debida y que hoy disfruta de hecho.

Ha creado el Gobierno del general Carmona dos nuevos obispados, uno estableciendo el que suprimió un Gobierno de la monarquía, y ha creado, con plausible instinto político, un patronato de misiones para algunas colonias de la India, donde gracias a los misioneros se enseña a los indígenas a hablar el portugués y se siembra en ellos el amor y la admiración a la gloriosa patria portuguesa, que les lleva la luz redentora de la fe y los principios eternos de la civilización católica.

Portugal, como Francia, cuida sus misioneros. Porque nadie habrá olvidado que el Parlamento francés — que si de algo puede ser ejemplo, es de ateísmo — votó el aumento de consignación para las misiones católicas francesas y la excepción a favor de las Ordenes religiosas misioneras para el fomento de sus noviciados, por entender de interés patriótico el desarrollo de las misiones católicas francesas en las colonias.

Estos ejemplos de fuera conviene citarlos, no para alabar lo que fuera ocurre en relación con la acción católica, sino para tomar la lección que se desprende de ellos. Que por ser prudente y reveladora no debe pasar inadvertida para quienes, como nosotros, tenemos a las puertas de casa una zona de influencia que será española sinceramente, y con fundamento incommovible, si se cristianiza por la acción nacional.

FIDES

DE AVIACION

El señor La Cierva, a su regreso de Londres, habla de los progresos del autogiro.

Asciende a mil metros en cuatro minutos, llega a velocidades de 160 kilómetros y puede descender en una calle.

En Octubre llegó a Madrid en automóvil, procedente de Santander, el ingeniero don Juan de la Cierva y Codorniu, inventor del autogiro que lleva su nombre.

Durante el verano ha realizado unas veinte horas prácticas de vuelo, cantidad digna de tenerse en cuenta, porque los vuelos eran de estudio, y muchas veces, a los cinco minutos de haberse elevado, tomaba nuevamente tierra para recoger una observación o introducir una modificación.

La modificación esencial es la de la articulación secundaria, por la que las aspas, además de subir y bajar, pueden tener un movimiento horizontal de derecha a izquierda o viceversa. Con esto se elimina totalmente el peligro de rotura de dichas aspas.

Con esta constante labor de rectificación se ha llegado al tipo «C-9», que es en el que hasta ahora se dan de un modo más completo todas las características del autogiro. Con él se hace posible el aterrizar en un patio o en una calle.

Ha efectuado ensayos con cuatro tipos diferentes.

Las pruebas han sido, no excelentes, sino que superaron todos los cálculos anteriores, pues ha conseguido una velocidad ascensional de mil metros en cuatro minutos, que es el doble de la prevista; la velocidad máxima ha sido algo mayor que la esperada y la mínima horizontal, aproximadamente la mitad.

El aparato puede despegar actualmente en terrenos de unos 50 metros (el aeroplano necesita un minimum de 100), y espera el señor Cierva que en un breve plazo podrá reducir aquella cifra a los 15 o 20 metros. Se podría llegar al despegue vertical,

pero no es nada práctico, porque supondría una complicación enorme en el mecanismo.

«Entre los muchos inconvenientes que han puesto al autogiro—ha dicho el señor Cierva—uno es el de la velocidad. Primero dijeron que aquél no volaría, y ha volado, después, que no tendría estabilidad, y la ha conseguido; por último, que nunca llegaría a desarrollar una velocidad igual al aeroplano equivalente. Pues bien: con el «C-8-V» he conseguido una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Hasta ahora son dos los viajes realizados por autogiros: el primero lo efectuó el pobre Loriga con el «C-6-A», desde Cuatro Vientos a Jetafe, en un recorrido de 12 kilómetros; el segundo, de 80, lo he hecho yo recientemente desde Hamble a Farnborough para entregar el «C-8-V» al Gobierno inglés.»

Es posible que dentro de muy poco tiempo existan numerosos autogiros.

En Rochester está actualmente en construcción el hidroavión autogiro «C-13», destinado a la aviación naval de Inglaterra.

Este aparato, experimental y de utilización práctica inmediata, será el mayor de todos los construídos. Será totalmente metálico y estará provisto de un motor de 500 caballos. Este aparato ofrecerá tres novedades: ser el primer hidroavión autogiro, ser el primer autogiro metálico e ir dotado de un motor de esa magnitud.

Por lo que respecta a las pruebas del autogiro en España, no sabe el señor Cierva cuándo se efectuarán. Los aparatos adquiridos por nuestro Gobierno son mayores que los ingleses, a excepción del «hidro», ya que sus motores son de 300 caballos; su velocidad ascensional es mayor, y espera mejores resultados.

SEMI-LLA DE HEVEA BRASILIENSIS

Seleccionada, procedente de árboles sin sangrar.

Precios según cantidades

Dirigir pedidos a

FELIPE FONT

BILLABILLÁN—BATA.

El valor social de la escuela.

La carta que ha dirigido el Cardenal Gasparri en nombre del Papa a los organizadores de la Semana Social de Florencia, tiene supremo interés. En ella el Cardenal Gasparri hace saber que es deseo del Soberano Pontífice que en esa asamblea se trate preferentemente de la educación de la juventud, y envía su apostólica bendición para los maestros y alumnos reunidos en Florencia.

La escuela es objeto de la predilección de Su Santidad. Así lo era también del finado Cardenal Reig, director de la Acción Católica en España. Y así el Cardenal fallecido, en cuantas entrevistas concedió al director de la agencia periodística católica Fides, para cuya fundación fueron sus alientos el estímulo principal, repetía constantemente:

«Atended a la escuela; no dejéis ni un solo día de trabajar y hacer campaña por la escuela católica; no temáis repetir diariamente lo mismo, porque el tema de la enseñanza constituye en nuestros días el tema preferente.» Y añadía: «El problema fundamental es ese: la escuela.»

Ni un solo día, en efecto, ha estado lejos de nuestras cuartillas el tema de la escuela católica. Llegarán al centenar los artículos que acerca de él ha trazado nuestra pluma.

Y con ello hemos seguido la recomendación expresa del Cardenal Reig, que por su parte daba personal ejemplo.

Un día al regresar el Cardenal de visitar al jefe del Gobierno, hubimos de preguntarle acerca de aquella visita.

«Hemos ido-nos dijo-todos los señores Metropolitanos que nos hemos reunido en Madrid para darle cuenta de nuestros acuerdos, y le he hablado de un modo singular de la enseñanza primaria y de la necesidad de defender a toda costa la escuela confesional, la escuela católica.»

Perfectamente identificado y coincidente con el sentir del Papa, el Cardenal veía en la escuela el problema magno de los tiempos presentes. Todo depende en el hombre, su formación y su conducta futura,

de la educación que reciba en la niñez. El niño es el árbol-de la manida imagen-cuyos vicios han de corregirse cuando el árbol es tierno. Porque la semilla que cae en la tierra virgen de su inteligencia y de su corazón es la que prende con mayor fuerza, la que arraiga con indestructibles raíces, y es la mayor responsabilidad la de aquellos que pervierten o dejan pervertir los sentimientos infantiles, escandalizándolos.

«¡Ay del que escandalice a uno solo de estos pequeñuelos!»

En la organización social, la base, el cimiento, la piedra angular, es la escuela. Tal será el hombre como será el niño. Y es lógicamente elemental, que tal será el fruto como sea la semilla.

De ahí que la escuela, que es el vivero de los hombres futuros, haya de ser escrupulosamente vigilada. La escuela da y quita, hace labor positiva o negativa. Y en el dilema, es preferible a cierraos la falta de instrucción, si no va acompañada de la educación del corazón, que ha de forjarse necesariamente al fuego de la moral católica, única moral, al envenenamiento cultural que produce inexorablemente intoxicación anárquica, cuando la cultura carece de la idea de Dios, síntesis y concreción de todo deber, y principio único, cierto, de toda sabiduría.

Harto los conocen lo mismos que tratan de prescindir de todo principio religioso en la enseñanza. Con la educación cristiana por fundamento se les va de las manos la captancia de las masas. El principio cristiano lleva en sí mismo el concepto de la libertad, de la independencia y de la dignidad personal. No en vano el cristianismo trajo la dignificación de los seres humanos.

Y porque lo saben, es el encono, la hostilidad, la guerra franca o solapada a la escuela católica y la apología del laicismo, que es la rima de servidumbre espiritual a los mitos.

¡La escuela católica! ¡Ante todo, la escuela católica! Que como la formación del niño sea cristiana de verdad, todo lo de-

más, la sindicación, la organización social, las obras sociales todas del catolicismo, serán corolario indeclinable de ella, ya que lo real, esencial y verdadero no es crear agrupaciones en espera de agrupados, sino ganar para la verdad inteligencias y voluntades, que luego por sí mismas se agruparán, obedientes a la ley de atracción...

FIDES.

La magia entre los indígenas de nuestro Continente.

VII

Y fué así en verdad en aquellos tiempos en que aún no habían abierto nuestros indígenas sus ojos a la luz de la cultura y civilización, que se anduvieron en pos de sus brevajes poniendo en ellos más fe, que en sus medicamentos colocara el mejor galeno que en aquel entonces en sus bosques floreciera; y así continuaran ellos propinándolo hasta nuestros días si las autoridades que vinieran a enderezarlos por las de la verdad y del bien no pusieran en ello la mano obligándoles a abandonar medios de tamaña malicia y perversidad.

Que nada de bueno se encerraba en tan endiablados mejunjes, para que se les permitiera impunemente seguir tronchando vidas y ajando juventudes como si se las hubieran con baratijas de pacotilla, que por menos de un ardite se dan todas por bien vendidas.

Y no podía por menos, habida en cuenta la serie de elementos disolventes que mezclaban, en aquellas pócimas; que no se las habían en chiquitas como aquél que mezclando, mezclando llegó a especializarse en el bálsamo que llamó Fierabrás que todo se redujo a unas horas de aflojarse y mal pasar; nuestros feticheros y mokus y demás compinches de la ralea ponían verdaderos venenos de muy mal traer, capaces de descomponer la naturaleza más vigorosa en que se probara tan solo por una vez.

En su cuenta entraban en algunas tribus y en determinadas circunstancias las materias fecales en su relativa proporción; los huesos de cadáveres quemados y reducidos a polvo finísimo según su peso y can tidad; eso otro que en virtud de las leyes fisiológicas que dominan en las mujeres se desprende de las mismas con cierta periodicidad, con las mil y una hierbas y cortezas que a sus solas recogía el macerador, todo unido en un conjunto común de buena apariencia y mala entraña, de manera que produjera los efectos que aquél pretendiera, acreditando de veras la marca del que lo fabricaba.

Y costaba poco acreditarla, ya que la eficacia se recomendaba a las manifestaciones y trastornos que aparecían en el organismo del desgraciado que se sometía al procedimiento: algunos seguíanse a la carrera, a poco de haber apurado la pócima endiablada; otros, veníanse más despacio, como quien no quiere, en una si es no es anomalía e irregularidad de las funciones orgánicas, en un decaimiento general de las fuerzas del individuo, en una propensión a la enagenación y poco seso, seguida de convulsiones medio histéricas, tras de lo cual venía el agotamiento renitente preludio de la muerte que se hallaba ya a las puertas.

Sucedía a las veces que el cuitado, probando al azar otras pócimas y embaulando en su estómago cuantos contravenenos le preparaban sus allegados, que no eran pocos, lograba salir de las fauces de la muerte a que le abocara su loca insensatez; venía, empero, tan maltrecho de la contienda, tan malparado del lance que le jugaran sus contrarios, que como a jirones se deshacía su alma por las fuerzas que paulatinamente iba perdiendo, quedando a la postre inútil para toda empresa.

Y eso que no estudiaron nuestros biografiados ningún tratado de química que eso explicara, ni se anduvieron por laboratorios fabricando artilugios nihilistas de destrucción; salieron tan bien sin embargo en la confección de estas pócimas que con dificultad los aventajarían los que de estos se preocupan en nuestros días.

Mal hayan, pues, quienes así tanto tiempo se entretuvieron con tanto perjuicio y merma de nuestra porción continental en destruir vidas ajenas, aquellas que tan ricas y exuberantes florecieron en aquellos tiempos pasados.

Si averiguado el crimen se hubiera aplicado inmediatamente el castigo y corrección; si se hubiera condenado al fetichero a la pena de talión jugando con su vida como él jugaba con la de sus prójimos, otro aspecto gozara nuestro Continente.

Pues apliquemos el caso, que no nos hemos ido tan allá de los tiempos en que esto se practicaba para que vayamos a son-sacar estas historias de los viejos que todavía duran de aquellas edades, como si en las nuestras no se repitieran.

Que a mas de uno hemos visto con nuestros propios ojos, y por referencias sabemos de muchos más, cuán cerca estuvieron de la otra banda por alguna endiablada pócima que apuraron, habida de quien nada malo podían sospechar.

De varios sabemos que engatusados por alguno de esos corbillas "falsos hausas" que tanto merodean hoy por nuestro continente sin que se vea en ello gran utilidad, en horas de loco desvarío, soñando en tesoros a lo Crespo, apuraron el bálsamo eficaz para conseguirlos; y cuando ya creían que se les

venían ellos encima, por arte de encantamiento trocáronse en calambres horribles y fiebres abrasadoras que corroían sus entrañas, quedándose a la postre aherrojados en un cepo llorando inconsolables su insensatez.

De otro sabemos a ojos vistas que a la muerte prematura que bebió apurando otra poción se hizo un ovillo que ponía grima a cuantos lo contemplábamos.

Y si esto ha sucedido con cuantos a sabiendas se han puesto en manos de agoreros y malandrines, que juegan con estas pociones a las que vinculan dicha y felicidad, ¿qué de males no apurarán cuando escancien esas otras manipuladas por sus enemigos en las que encierran la malicia que entaña en su corazón?

No es menester andarse hasta luengas tierras de América donde según hablan lenguas están muy en uso estos lances, para abominarlos y detestarlos con todas veras: no escasean por desgracia entre nosotros y horribles y espeluznantes como el que más; que se ponen los pelos de punta al solo pensar las combinaciones a que darán lugar en el estómago estos brevajes cuando tamañas porquerías mezclan en ellas.

Díganlo sino cuantos alguna vez por desgracia han probado estas sustancias y sirvanos como testigos que abonen por la verdad de cuanto vamos diciendo.

L. Fernández, C. M. F.

A LOS ANUNCIANTES

Frecuentemente estamos recibiendo de la Colonia y de fuera de ella, referencias de la tarifa que rige en la inserción de Anuncios en «La Guinea Española».

Para conocimiento de ellos y de todos nuestros lectores que quieran distinguirnos con sus anuncios, les ponemos a continuación la tarifa hoy vigente para la publicación de los mismos.

	1 inserción	2 inserc.	3 inserc.	4 inserc.	5 inserc.	6 inserc.	12 inserc.	24 inserc.
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
1 página	35,00	40,00	45,00	50,00	55,00	60,00	100,00	150,00
1/2 página	25,00	29,00	33,00	37,00	40,00	45,00	60,00	100,00
1/4 página	12,50	15,00	17,50	20,00	22,50	25,00	40,00	75,00
1/8 página	10,00	12,00	14,00	16,00	18,00	20,00	35,00	50,00

Notas. 1.ª A todo anunciante se le sirve gratis la revista.

2.ª Los anuncios pedidos para el texto, en inserciones alternas o en lugar preferente, sufren un aumento del 10 %.

La sombra de Bossuet en la Abadía de York.

Decíamos en nuestra crónica anterior que en la celebración del XIII Centenario de la triple efeméride, que se conoce con el nombre del Ministerio de York en la historia de la Iglesia Anglicana, ha tomado parte la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, que procede de ella y de la cual conserva el credo en lo esencial, aunque sin dependencia alguna jerárquica o dogmática.

El Obispo de San Juan el Teólogo (San John the Divine), de Nueva York, llevó a las fiestas del XIII Centenario la representación de la Iglesia Episcopal, y en una de las solemnidades celebrada en el recinto de la antigua abadía, hoy Catedral anglicana, de la cual escribió Walter Scott: «Most august of Temples the noble Minister of York», pronunció un sermón que parece es el último capítulo que dejó por escribir Bossuet en su «Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes».

El Obispo Manning, entre otras cosas, peregrinas y contradictorias a pesar suyo, dijo lo siguiente: «El futuro de la Cristiandad depende de la unión de todas las Iglesias cristianas, y ninguna está en mejor posición para emprender esta obra y realizarla que la Iglesia Anglicana, porque es, al mismo tiempo, protestante y católica y en ella las tendencias de todo el Cristianismo no se contradicen, sino que se completan».

No; el futuro del Cristianismo no depende de la unión de todas las Iglesias, sino de la reversión de las Iglesias protestantes al verdadero Catolicismo, que está en Roma, o mejor aún, que el porvenir de las Iglesias hoy protestantes, depende de su vuelta al centro de donde se separaron en los días de la reforma, perpetuamente «reformándose» y destruyéndose por la división sin fin y por la negación constante, dejando todo lo que en sus entrañas ha infiltrado la herejía y cisma, para ser lo que fueron antes de la ruptura que aún sangra, repudiando todo lo que, por espacio

de varios siglos, ha constituido su razón de ser como Iglesia separada de Roma.

La celebración del XIII Centenario del Ministerio de York es la última de las contradicciones protestantes. Estaría en su punto que la Iglesia Anglicana celebre el acto de romper con Roma, que significa, dentro de su propia historia, el nacimiento de un nuevo orden de cosas sobre la repudiación del tiempo pasado; pero celebrar el establecimiento de la Iglesia Católica en Inglaterra, y principalmente en York, por autoridad de San Gregorio el Grande y por el apostolado de San Agustín de Cantorbery y de San Paulino, es cerrar los ojos a toda luz que manifiesta la incesante desorientación en que se hallan todas las Iglesias que salieron del Catolicismo forzadas por la perversidad de reyes, como en Inglaterra, y de electores, como en Sajonia. El Ministerio de York es la confirmación, después de trece centurias, de la llegada de Roma a Inglaterra con sus dogmas, su jerarquía, sus instituciones, su magisterio, su autoridad, su Pontificado, su teología, su apostolicidad, su catolicidad; en una palabra, significa la exaltación de la Iglesia Católica en su trabajo misional de llevar el Evangelio a todas partes. ¿Cómo puede, sin evidente contradicción con su historia herética, celebrar la Iglesia Anglicana el XIII Centenario del Ministerio de York, cuando ese centenario significa la inmanencia secular del Catolicismo bajo la autoridad y magisterio de la Cátedra de Pedro?

La sombra de Bossuet se ha levantado invisible para los ojos del Obispo de Manning en el mismo púlpito donde él pronunciaba, el día 2 de este mes pasado, su discurso enalteciendo la triple efeméride gloriosa de la Iglesia Católica, elocuentísima refutación de la Iglesia Anglicana de la cual procede, por generación directa, la Episcopal, de los Estados Unidos. En la abadía de York los herejes anglicanos han hecho la última apología de la Iglesia Católica.

Marcia R. Sell

Hotel Ansonia, Nueva York, Agosto 1927.

Sobre la Conferencia económica hispano-portuguesa.

Interesantes declaraciones del señor Yanguas.

A su regreso de Portugal el señor Yanguas después de la feliz negociación del Convenio sobre el aprovechamiento hidrográfico del Duero en su tramo internacional, hizo unas interesantes declaraciones al redactor de «EL DEBATE» de las que sacamos algunos datos interesantes.

—Ya es algo anómalo —nos decía el ex-ministro de Estado —que entre España y Portugal no exista un Tratado de comercio. Puede explicarse el hecho por la similitud de nuestras respectivas producciones, que hacen casi innecesario el intercambio. Pero hay otros aspectos de enorme interés que están esperando fórmulas beneficiosas para uno y otro país. Un ejemplo: España compra artículos coloniales por valor de 150 millones y de esa cifra, corresponden a Portugal tan sólo unos miles de pesetas. Claro es que siempre habrán de quedar a salvo los productos de Fernando Poo y posesiones de Guinea, pero constituyen una parte pequeña con relación al volumen total de la importación. La compra de coloniales a Portugal en grandes cantidades produciría allí excelente efecto. La Conferencia Económica puede apreciar esos problemas en su conjunto.

El de las comunicaciones de todo género es otro de los que requieren estudio. Hay que acercar ferroviariamente a las dos capitales. Por **Castello Branco** se podrá hacer el viaje Madrid Lisboa en ocho horas. En Portugal se desea además la construcción de una pista entre las dos ciudades la línea radiotelegráfica.

Lisboa tiene comunicación radiotelegráfica con toda Europa, menos con España. En el ramo de las comunicaciones marítimas no estamos mejor. Antes tocaba en Lisboa un barco de la Transmediterránea; ahora ninguna línea española tiene servicio regular con escala en Lisboa.

La pesca es otro de los problemas que la Conferencia Económica puede acometer. El pescado unas veces se desplaza de España a Portugal y otras de Portugal a España. En el Sur hay más pescado actualmente en aguas portuguesas que españolas. En el Norte, este año parece que el pescado se presenta en mayor cantidad en las costas gallegas. Portugal no tiene la industria conservera que necesita; España, sí. Portugueses y españoles podrían beneficiarse recíprocamente si los pescadores de Portugal vendiesen más barato el pescado a los fabricantes españoles de conservas, a cambio de que éstos vendiesen las conservas a Portugal a mejor precio. Cabría pensar incluso, en un «trust» entre pescadores y fabricantes para exportar en mejores condiciones de precio pescado y conservas a fabricantes de terceros países.

El corcho, en el que, como es sabido, tienen España y Portugal las tres cuartas partes de la producción mundial, puede y debe ser otro de los puntos objeto de deliberación por la Conferencia Económica.

El general Primo de Rivera nos dice el señor Yanguas-siente un grande interés por ese aspecto de las relaciones económicas de los dos países. El ideal sería poder llegar a un Consorcio. Desde luego afirma nuestro interlocutor, los precios estarían en relación con las calidades; no habría uniformidad de precio. Por el lado portugués, el Consorcio luchará con la indiferencia, acaso con la enemiga, de los diez o doce grandes productores, que por tener organizada su venta, creen equivocadamente que el problema no les afecta. En cambio contará con la simpatía de los pequeños productores, para quienes el Consorcio les facilitaría los recursos económicos que necesitan para resistir los diez años que median entre dos cortas sucesivas, y encontrarían organizada la venta y la exportación en mejores condiciones.

El señor Yanguas llamó particularmente nuestra atención acerca de la modalidad de las negociaciones económica que van a ser entabladas entre España y Portugal. La Conferencia Económica se repartirá en secciones

cada una de las cuales tendrá un cometido concreto—pesca, corcho, comunicaciones, etc.—y comunicará a los negociadores los informes de las secciones sobre los distintos problemas.

Nuestros diplomáticos dispondrán, pues, de los elementos de juicio más auténticos y contrastados.

Nuestro ilustre interlocutor dió fin a nuestra conversación con estas palabras:

—Es un procedimiento que demuestra, como dentro de regímenes de dictadura, como el portugués y el español, pueden celebrarse Convenios en íntima comunicación con los intereses afectados de modo más directo.

RETRILLA Y PULIDORA

de café en pergamino, sistema **Smout** de la Casa **J. GORDON** de Londres, tamaño 15 pulgadas, para motor, nueva, se vende por el precio de coste o sea 650 pesetas.

Dirigirse a la Admón. de la revista
LA GUINEA ESPAÑOLA

NOTICIAS de la COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nuestro Excmo. Prelado.— Después de una larga ausencia, impuesta por la falta de salud, regresó a la Colonia el día 8 de los corrientes nuestro Excmo. Prelado.

Bajaron a recibirle al muelle las Autoridades, empleados civiles y un crecido número de Sres. Comerciantes y Agricultores con notabilísimo número de indígenas, ansiosos todos de saludar y dar la bienvenida al ilustre Prelado.

El Excmo. Sr. Gobernador y las Autoridades subieron a bordo: al descender a tierra S. Excia. montó el automóvil del Excmo. Sr. Gobernador, pasando por las largas filas, formadas por los Colegios Oficiales y de la Misión, así como de la Sociedad Mariana, Hijas de María y numeroso público.

Serían ya las 12 cuando S. Excia. el Sr. Obispo se retiró para descansar.

A todos agradece S. Excia. las deferencias y atenciones y desea corresponder, trabajando por la Colonia. Para S. Excia. el Sr. Gobernador Gral., el Sr. Obispo está muy

reconocido por el afecto y consideraciones que guarda para con su persona.

Por la tarde nuestro Prelado presidió la hermosa y bien ordenada procesión, que salió de la Catedral con motivo de la festividad del día.

Mucho celebraremos el que se consolide la salud de S. Excia., el Sr. Obispo, y que pueda dedicar como en sus mejores años todas sus energías e iniciativas al bien de nuestros indígenas y progreso de la Colonia.

Fiesta Infantil.— La fiesta catequística celebrada el día 19 del pasado fué una demostración vibrante del progreso de nuestros niños y niñas: ello evidenció que no en vano trabajan nuestros Maestros por desarrollar en las tiernas cabecitas de estos indígenas los conocimientos y modalidades de la nueva civilización con que les brinda la Madre España.

Para el 11 de los corrientes hay anunciado un festival infantil que S. Excia. el Sr. Gobernador Gral. dedica a los niños y niñas de las Escuelas. Observamos una predilección en nuestro Gobierno por la educación de la niñez y de nuestros indígenas y aprovecha todas las ocasiones para intensificar al educa-

ción, imprimiendo interés, así en los Maestros como en los alumnos.

La inauguración de la escuela en el nuevo poblado yaunde es una prueba de lo que decimos.

El Inspector.—El Sr. Inspector de Enseñanza salió para Duala, donde ha sido muy bien recibido por las Autoridades francesas: allí estudiará el Sr. Uceda los procedimientos pedagógicos y todo ello contribuirá a aumentar su caudal de experiencias, que ciertamente fructificarán en bien de la Colonia, dadas las buenas condiciones que adornan al Sr. Inspector de Enseñanza de la Colonia.

El Arnús.—El «Manuel Arnús» de la Sociedad Africa Occidental ha estado a punto de perderse por causa de un fuerte temporal que le sorprendió a la altura del Cabo Finisterre, cuando navegaba en lastre con rumbo a Gijón, procedente de nuestro puerto. Pidió auxilio y fué recogido por el destructor inglés «Rowin» quien le dió remolque al puerto de Plymouth, de donde reanudaron el viaje al amainar el temporal.

El directo.—Está anunciado el vuelo directo de España a Bata para primeros de Enero: lo realizarán los Sres. Barberán y González, los mismos aviadores que lo idearon el año anterior. Lo celebraremos, así como la prosperidad del vuelo.

A la Península.—El día 15 embarcará para la Península el Excmo. Sr. Gobernador General.

Le llaman allí asuntos coloniales de interés, cuya feliz solución esperamos con ansia.

Con este motivo se preparan diferentes actos, manifestación del afecto de la colonia a la labor realizada por S. Excia. en el período de su mando.

Deseamos felicísimo viaje a S. Excia y hacemos votos por que el más lisonjero éxito acompañe cada una de sus gestiones en favor de este fecundo y hermoso terreno de España, y que a su regreso podamos saborear los valiosos frutos de sus trabajos ante el Gobierno de la Metrópoli, logrando

interesar a los poderes públicos a favor de este país.

Ruaz.

SUELTAS.

No ha mucho tiempo estuvieron en la isla de Elobey Chico el Director de Sanidad, Dr. Huerta con el Sr. Ingeniero de Puertos con objeto de examinar el estado y construcciones de la isla por si era factible el establecer en ella una hypnoseria. Dícese que no les ha parecido mal para el indicado objeto.

- Con el "Teresa Tayá" han llegado del Continente los Sres. D. Emilio Loygorri y D. Roberto de Aguilar, subgobernadores de Bata y Kogo respectivamente. Que les sea grata su estancia en la capital.

- El día 20 del pasado se inauguró sencillamente la nueva escuela-capilla de Kogo que, aunque pequeña y provisional, responde hoy por hoy a las necesidades de la incipiente población.

- Son muy deplorables las noticias que nos llegan sobre la mortalidad en Anno-bón a consecuencia de la falta de lluvia, pues desde Mayo no ha caído una gota de agua, y los indígenas con muy mal sentido beben las infectas aguas de la laguna.

Sabemos que el Gobernador General va a tomar serias medidas para la sanidad de los moradores de aquella apartada isla.

- El día 30 de Agosto último llegaron felizmente a Santo Tomé los Padres portugueses, Antonio Pires y José Palao, Misioneros del Corazón de María, a quienes se les acaba de encomendar la Misión de aquella isla. En lo eclesiástico depende del Patriarca de Lisboa pero en lo relativo a las Misiones directamente del Obispo de Angola.

El día 24 de Noviembre se embarcó en Santa Isabel el H. José Martins con destino a la nueva Misión.

Deseamos a nuestros queridos hermanos portugueses muchos éxitos en la labor espiritual de Santo Tomé.

-El día 8, celebró el poblado de Bacupú del Oeste su fiesta patronal con la solemnidad acostumbrada.

La iglesia nueva, con ser de buenas proporciones 26 x 8 metros, se llenó así en la misa solemne de la mañana como en la función procesional de la tarde, habiendo resultado ambas lucidas y devotas.

No menos concurrencia hubo el día 9 a la misa rezada en sufragio de los difuntos del poblado.

CABO SAN JUAN.

Nos escriben de Cabo S. Juan: "Después de tres meses completos de haberse ido la gabarra de la Socogui al garete por un temporal, empujada a la playa por la mala mar y después de varias tentativas y esfuerzos titánicos para ponerla a flote, por fin, el día 10 a las 7 y 1/2 de la noche entraba felizmente en el Ñaño atracando al muelle de la Sociedad sin desperfectos notables, salvo alguna abolladura y aflojamiento de algunos remaches, siendo recibida a los entusiastas gritos de multitud de indígenas coreado con el silbido de las máquinas. Vaya nuestra cordial felicitación por tan feliz suceso y para quienes han dirigido la maniobra.

-A principios de Octubre falleció uno de los jefes subalternos de Iguene después de recibir el santo bautismo. El jefe principal quiso seguir la costumbre de los salvajes y llevando a la playa las mujeres del difunto y dejándolas en cueros vivos, palo va y palo viene castigaba en ellas las malas tretas del difunto. ¡Donosa manera de pagar por culpas ajenas! Sabida la fechoría por el Comandante del río Aye, Sr Ortiz, llamó al jefe y, después de afearle su conducta, lo castigó dando por libres a las mujeres que podrán casarse con quien quieran sin paga alguna.

Muy bien por el Cabo Sr. Ortiz. No en vano se publicaba no ha mucho en "La Guinea" el castigo que los salvajes infligían a las mujeres del jefe difunto, cuando no las sujetaban junto a un hormiguero de hormigas bravas.

Hora es ya que se termine esa bárbara cos-

tumbre como otras varias del mismo jaez, y eso es lo que van haciendo nuestras Autoridades con un buen sentido que mucho las honra.

-Parece que se está echando encima una sequilla y entonces será un poquillo difícil bajar las trozas por las vías fluviales, únicas que por ahora pueden utilizar los pamues.

P. R.



CUENTOS CAMPESINOS

UN ESCANDALO EN LA VIA PUBLICA

El pueblo de Villapésima estaba dividido en tres grupos: el de los conservadores, que no podía vivir cuando mandaban los liberales; el de los liberales, al que hacían la vida imposible los conservadores, y el de los vecinos pacíficos, sin filiación política, que apenas podía respirar, mandase quien mandase.

Juan y Pedro eran alcaldes alternativamente, según el partido que ocupase el Poder y, naturalmente, la primera preocupación de Pedro, al empuñar la vara, era deshacer todo lo que había hecho Juan, fuera bueno o malo. Verdad es que Juan estaba a la recíproca y le pagaba en la misma moneda.

Juan era muy aficionado a la música y organizó una banda bastante aceptable, dados los elementos disponibles en Villapésima; pero ocurrió una crisis ministerial, cambió el partido turnante y ocupó Pedro la Alcaldía. Su primera disposición fué disolver la banda y declarar cesantes a los músicos.

Estos, por halagar a Juan, con la esperanza de tener nuevo empleo en otro período de su mando, organizaron un concierto en la plaza para aquella noche. Apenas habían comenzado a tocar, llegó Pedro al

frente de los guardias municipales, y dió en la cárcel con todos los músicos, a excepción del director. «por desobediencia a las órdenes de la autoridad y escándalo en la vía pública».

Indignado el director de la banda al oír aquello del escándalo, no pudo contenerse y dijo así:

—Señor alcalde, lo de la desobediencia puede ser; pero lo del escándalo en la vía pública no creo que se haya dado por tocar, con bastante afinación, una pieza de concierto.

—Sí, señor; es un escándalo armar ruido de noche, perturbando el sueño de los vecinos.

—Y aunque así fuera, señor alcalde, no comprendo por qué razón mete usted en la cárcel a los profesores y me deja libre, siendo el director de la banda.

Pues es muy sencillo: el escándalo lo daban los que hacían ruido con sus endemoniados instrumentos; pero usted, que no hacía más que mover un palito, ya puede estarse haciendo cruces en el aire todo el tiempo que le dé la gana que no he de ser yo quien se lo impida.

Juan LABRADOR

EL PRIMER FONOGRAFO

La mayoría de los veraneantes que pasan el tedio de las noches estivales escuchando algunas placas de fonógrafo, allá en los pueblos ignorados donde buscan salud y reposo, no saben, seguramente, que hace ya medio siglo que fué construido el primero de estos aparatos, según los principios ideados por M. Edison. En efecto, el 12 de agosto de 1877, éste glorioso sabio norteamericano dió las instrucciones necesarias a uno de los obreros de sus talleres y laboratorios para la fabricación del primer fonógrafo, y el éxito fué tan rotundo, que la mayor parte de sus elementos vitales son los mismos en los fonógrafos de hoy.

Un periodista francés que ha entrevistado recientemente a Edison, en el curso de la conversación aventuró la siguiente pregunta:

—¿Cómo explicar la reivindicación del físico francés Cros, que afirma ser el primer inventor del fonógrafo?

—Yo no puedo decir más que esto: En Julio de 1877, concebí la idea de mi fonógrafo, y en 12 de agosto del mismo año fué construido mi primer aparato,

En 30 de abril de 1877, Carlos Cros depositó un sobre lacrado en la Academia de Ciencias de París y el mencionado sobre no fué abierto hasta el 3 de diciembre del mismo año, siendo entonces cuando se tuvo conocimiento de su contenido que era relativo a un proyecto de máquina capaz de reproducir y conservar los sonidos humanos.

De lo cual resulta que mi fonógrafo ha sido realizado prácticamente antes que el papel teórico de Carlos Cros hubiera sido leído.

—Por otra parte en una de las sesiones de la Academia de Ciencias, en 1877, uno de los miembros franceses, el conde de Macel, presentó y describió mi aparato a la ilustre asamblea la cual mostró gran sorpresa y también alguna incredulidad.

—¿Cree usted en el cinema parlante para el porvenir?

—No. Yo mismo he inventado un aparato que permite combinar la reproducción de la voz con el movimiento de los personajes sobre la pantalla, y se lo he vendido por dólares 30.000, a los japoneses, que han ganado millones. Pero estoy convencido no muestra agrado por el cinema parlante.

—Estima usted que el fonógrafo pueda todavía ser perfeccionado? ¿Qué porvenir tiene ese aparato?

—Yo dudo que se pueda perfeccionar más el fonógrafo. En cuanto a su porvenir, creo que será tan grande como el de la radiotelefonía.

A su médico ordinario,
viendo que no le curaba,
un baturro amenazaba
con ir al veterinario.

—Bien está, dijo al baturro
el Doctor nada egoísta,
ese es el especialista
de enfermedades de burro.

R. M.^a Vinuesa,

Pasajeros LLEGADOS en Noviembre en el Vapor «San Carlos».

Marcelino Alonso,
Eduardo Ramos,
Clara Dinuig,

Comercio
Maquinista
su casa.

Santa Isabel, 8 Noviembre de 1927.
El Capitán,
Julían Oslé.

Matias Berg,	maquinista.
Dolores Emperader,	su casa
Alfonso Berg,	"
Josefina Montserrat.	"
Ramón Reig,	Comercio
Enrique Burguete,	Telegrafista
Teodoro Pérez Prado,	Ofic. Hda.
Luis Buelta,	Ofic. Correo
Victoria Hossas,	su casa
Mariano Martínez,	Mecánico
Anita Prado,	su casa
Narciso Pérez,	"
Anita Pérez.	"
José Cuevas,	Comercio
José Espoy,	"
Miguel Boch,	Practicante
Francisco Galindo,	Mecánico
Blas Alvareda,	Comercio
Jaime Curto,	Vidriero
Pedro Maicas,	Comercio
Enrique Castro,	Estudios
Antonio, "	"
Enriqueta Martínez,	su casa
Pilar Castro, "	"
Manuela, "	"
José Guivot,	Comercio
Pilar del Amo Guerrero	su casa
Juan Echeverría,	Ofic. Correo
Tomás Pol,	Agricultor
José P. Beira,	Comercio
Alfonso Iñigo,	"
Manuel Aparicio,	Viajante
Edelmiro Fernández,	Finquero
José García,	Gdia. Colonial
Benito Antonio,	id.
Eloy Gil,	Comercio
Roque Pérez,	"
Luis M. de Urigüen,	"
Fernando Zorrilla,	Propietario
Salvador Morlote,	Comercio
Salustino "	Campo
Emilio Arenal,	Comercio
Antonio Rodríguez,	Labrador
Pascual Uban,	Criado
José Seuras,	Empleado
César, Pérez,	Cerrajero
Moisés Gallego,	Herrero
Nicanor Rodríguez,	Empleado
José Ruiz,	Jornalero
José Rodríguez,	Empleado
Manuel Fernández,	Finquero
Francisco Pedrón,	Comercio

El banquete del Ayuntamiento de Madrid a los licenciados de Africa.

En los restaurantes del Ideal Retiro e Ideal Rosales se celebró el 12 de Octubre a la una de la tarde el anunciado banquete ofrecido a los licenciados de Africa por el Ayuntamiento.

En la comida figuraban los siguientes platos: entremeses, huevos «Gran Duque», «paella» valenciana, chuletas de ternera, ensalada, frutas y pastas, café, licores y cigarrillos, vinos blanco y tinto. Además se obsequió a cada uno de los invitados con una cajetilla.

De la magnitud del banquete puede dar idea la siguiente lista aproximada de los comestibles consumidos: huevos, 8.000; chuletas de ternera, 1.000 kilos; lechugas, 2.000; arroz, 500 kilos; tocino, 200; salchicha, 100; almejas 150; congrio, 150; patatas, 450; tomates, 250 kilos y 100 latas de conserva; aceite, 250 litros; pimientos 650 y 125 latas de conserva; 125 latas de guisantes, 700 calabacines, 300 kilos de pastas, 1.500 botellas de vino y 200 de licores, 24 banastas de fruta, con 2.500 plátanos y otras tantas manzanas; 50 kilos de café, 170 litros de leche y 8.000 barras de Viena.

Esta enorme comida fué confeccionada y servida por unos 200 empleados, y se utilizaron 12.000 platos y 2.500 tazas.

